LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1104:::::*BUENOS AIRES, JUEVES* 12 *DE JULIO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 12—San Juan Gualberto, abad.
Sol sale á las 7—4—Se pone á las 4—56.
Luna creciente el 15 á las 4 y 54 m. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera	de Chile el	1, 8, 16 y 24
Para	id del Perú el	3, 10, 1 y 26.
Para	id de Sta. Fé, el	5, 12, 19 y 27.
Para	id de la Banda Oriental y egército nacional	2, 9, 16 y 23
Para	id de la Magdalena el ...	9.
Para	id de las Guardias del Sud el	12.
Para	id id del Oeste el	15.
Para	id de los pueblos del Norte el	10.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de* 18 *varas*.......20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..6 á 7
Id. id. para chaleco.... 6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id id angosto *id*........ 3 ps.
Tules, *la ana*.................. 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*.................. 5 ps. 4 rls
Pañuelos de Capotillos merinos.... 50 á 65 ps.
Pañuelos merinos ¾ *de ana* 35 á 40 ps
Pañuelos merinos, ⅝ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados id*.. 45 á 60 ps.
Levantinas, *la ana*............. 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*................ 25 á 30 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 14 ps.
Id. id. angosta... 1 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps
Id. id inferiores.....22 á 25 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*.................. 90 ps.
Id. id. para muger.....50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 14 ps.
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 3 á 4 rs.
Id. de Carretilla, *docena*........ 3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena......... 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses........ 45 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad. *muy escasos* 24 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos.......... 4 ps.
Bramantes de algodon.............7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos a 3 rs.
Id. id angostos 6 rs.
Harina del Norte *barrica*..........36 á 40ps.
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........ 18ps
Id. medio florete id................15 á 16 ps.
Florete Genoves ....16 á 18 ps.
Id. medio florete id.............12 á 13 ps.
Papel de Estrinza .. ..7 á 8 ps.
Azucar de la Habana blanca, *arroba*.... 18 ps
Id. id. terciada.......... 15 ps.
Azucar del Brasil blanca........... 16 ps.
Id. id. terciada............13 14 á ps
Cacao, *quintal*.... ... .30 á 35 ps.
Café, *quintal*........................ 30 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* .... 1000 ps.
Id. de 18 grados.... ....400 ps.
Caña de 18 grados ....450 ps
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 14 á 16 ps.
Id id de 15 ½ frascos.......... 19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce.... 250 á 300 ps.
Vino Carlon.................270 á 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*.......... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena*, *primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 10 ps.
Id. de Vaca.................... 10 4 ps.
Id. salados vacunos ....8 á 9 ps.
Id. de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id. de la Banda Oriental...... 12 rls
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs.
Id. de Nútria.... .... 7 ps.
Id de Chinchilla..................á 14 ps
Lana de Carnero, limpia, *arroba*....á 10 rs
Lana de Vicuña *libra*............ á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*.......... 9
Clin mezclada,......................
Yerva del Paraguay, *arroba* ..... 45 á 50 ps.
Id. del Parnagua............... 36 ps
Id del Rio Grande................ 18 ps.
Trigo superior, *fanega*......... 18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil........ 54 ps.
Carey....libra............... 65 á 70 ps.

Coachman Wanted.

ONE of steady and sober habits who undestands his business and is not married. Apply at this office. July 6.

AVISO.

EN la tienda de merceria de Castro y Noñez, que antes foé de D. Gerónimo Pascual, calle de la Victoria No. 116, hay de venta los géneros siguientes.
Guantes de gamusa y castor para hombres
Aceite superioa para el pelo
Id de macasar para criar y conservar el pelo
Id composicion espirituoso en frasquitos para dar color a los lábios
Id de id para teñir las cejas y patillas, pomada superior para el pelo
Galon de oro y plata fino y entre fino
Un gran surtido para bordar
Pañuelos de lanilla francesa en blanco de dos varas con guarnicion de matis
Zapatos para señoras surtidos.
Estos efectos se venden con equidad arreglados al estado de plaza.
Julio 7—6c

30 mil pesos.

SE desean tomar a réditos por el término de 6 meses a un año hipotecando una finca que vale 50 mil pesos situada en el centro de la ciudad. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 4.
Julio 7 6c

AVISO.

SE desea comprar una pareja de caballos tordillos que sean grandes y fuertes para tirar un coche pesado: no siendo preciso que esten enseñados. La persona que tuviese y quisiese vender puede ocurrir á la calle de Maypú número 24.
Julio 7 6s.

Gratificacion.

SE han perdido tres marcos de la figura de una espuela de unas carretas que salian al campo desde la plaza de Monserrat para el Molino de viento. El que las haya tomado tendrá la bondad de presentar/as en la Policia a la mesa de registros y será gratificado con 10 pesos por cada una, en la inteligencia que al que se le encontrare despues de 15 dias de este anuncio lo perseguirá el interesado como a subsractor. Julio 10 8p

Obra del dia

O sea el sermon predicado el primero del presente Julio por el Presbitero D. Carlos Torres en la Iglesia de Santo Domingo en celebridad de la defensa que hizo esta Ciudad contra los ingleses en 5 de Julio de 1807. Dos triunfos muy antiguos y modernos de las armas argentinas que en él se espresan con viveza; la alocucion al Emperador del Brazil; los hechos con que marca la politica de algunos gabinetes; el patriotismo y elocuencia religiosa que en este documento brillan a la vez, hace que recomendemos su lectura al público patriota é ilustrado. Se vende en la libreria de Marvet. Su precio 4 rs.

SE VENDE

UN saladero situado del otro lado del puente de barracas, en terreno de propiedad de seis cuadras de frente al Norte y seis dichas de fondo, con todos sus ranchos, piletas y útiles necesarios. Quien quiera tratar sobre su compra, puede ocurrir á casa de
FELIX CASTRO.
Calle de la Paz No. 106.
Julio 4

Aviso

SE desean comprar algunos esclavos, é igualmente una criada para la mano. En la casa No. 164 calle de Belgrano darán razon. Julio 5 6p

Se vende

UN petizo manzo. Quien quiera comprarlo sabrá en esta imprenta quien es su dueño. Julio 10 3p

Se venden,

MIL arrobas de yerba del Rio Grande beneficiada y puesta en tercios como los del Paraguay, calle de Maypú No. 38. Tambien hay á venta yerba del Paraguay por tercios.
Julio 9 6c

Se arrienda.

UNA quinta en el hueco de cabecitas, calle de Santa Cruz de una cuadra en cuadro con árboles frutales, tiene siete piezas. El que la quiera vease con su dueña que vive de las Catalinas una cuadra para la Catedral No. 163.
Julio 10 8p

3000 arrobas de yerba fuerte.

SE desean vender ó entregarlas en la Banda Oriental, en el pueblo de Canelones: los SS. que gusten contratar por el todo ó por parte pueden ocurrir á la calle de la Universidad número 4.
Julio 9 4s.

Se venden.

UNOS contratos para entregar onzas de oro en diferentes épocas importantes 2500 onzas. Los SS. que gusten imponerse de ellos, se servirán ocurrir al escritorio de los corredores, calle de la Florida No. 4. Julio 7 8v

Aviso Interesante.

EN el almacen No. 20 calle de Potosí, que está de San Francisco al Colegio hay de venta los artículos siguientes á precios moderados, por mayor y menor
Zapatos de tafilete y cabretilla
Jabon transparente en cajonsitos de seis docenas
Agua de colonia superior, naypes finos y regulares
Gorras finas para señoras, papel florete y medio florete
Cigarros habanos de primera
Suecos franceses
Sombreros finos
Gazas, bramantes, zarazas, cocos finos, casimir azul, negra, lápices y cajas de rapé.
Asi mismo se venden 90 onzas de oro. Tambien se venden doscientos cueros vacunos superiores en la calle de las Piedras No. 40 darán razon.
Igualmente se desea alquilar un piano que sea regular, con calidad de que será tratado tambien, como lo haria su mismo dueño. Julio 11 3p

Se venden.

QUINIENTAS cabezas de ganado vacuno puesto en la Banda Oriental. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 202.
Julio 6 6s

Se fleta para las Vacas.

El ballenero *Carlos*, recien construido y el mas grande y velero de cuantos se han conocido hasta ahora en su clase: no ha hecho mas que un viage para las Vacas y se ha esperimentado cuanto vale. Los SS. que quieran ir de pasage ocurran al patron encargado de el D. Carlos Mer, en el almacen de Moldes calle de la *Alameda.*
Junio 23

SE VENDE.

La balandra Carmen de porte de 34 toneladas muy bien aparejada de velas y cabos. Los Sres. que gusten comprarla, se verán con su dueño D. Pedro Mom, frente a la Aduana. Julio 3 tfc

Para Las Vacas.

SALDRA el cuter Panquinagogo el Miercoles 11 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño D. Pedro Mom frente á la aduana. Julio 10—3s

Se fleta para cualquier destino.

LA muy hermosa y velera fragata americana Shylock, forada y clavada con cobre, construida dos años y medio, hace de los mejores materiales, su porte es de 280 toneladas, y tiene muy buenas comodidades para pasageros. Se halla fondeada en el puerto de Montevideo y se podrá tratar con D. Diego Noble, en aquella plaza. Julio 10—3s

NOTICE.

THE new Mill on the Quinta Pilota which has been idle for some time past, has again commenced grinding: it is in complete order and will grind (and dress if required) superior to any Mill in Buenos Aires, at moderate prices. Any person wishing to contract for grinding, will apply at the mill or at No. 4 calle del 25 de Mayo. July 11. 6p.

Gran Baratillo.

EN la calle de la Reconquista núm. 95; hay de venta a precios muy equitativos los artículos siguientes.
Azucar blanca seca superior a 5 rs.
Id id terciada de la Habana a 4 reales.
Yerba Paraguaya superior a 12 rs
Id id regular a 10 rs.
Café de la Habana a 3 y medio rs. libra
Alpiste a 1 real libra
Almidon superior a real y medio lib.
Zapatos para señoras a 20 rs. el par
Aceite Sevillano a un peso la botella
Platos azules a 28 rs.
Id. id. blancos a 3 pesos
Té perla a 30 rs.
Jabon transparente superior a 1 y medio el jaboncito
Id. id. de *Norte* América
Cigarros Paraguayos a 7 ps. millar
Id. id. correntinos a 6 ps. 4 rs.
Cueritos de venao a 2 rs.
Y un gran surtido de cristales a precios muy equitativos.

INTERESANTE.

LOS Sres. que tuvieren onzas en las provincias de Santa Fé, Córdoba, ó Mendoza. y quisiesen venderlas ó recibir en esta su importe, pueden ocurrir a tratar a la calle de la Universidad *No.* 4.
Julio 3 8s

Yerba del Paraguay y Parnaguá.

HAY de venta por tercios en la calle de la Plata No. 202.
Julio 9

LA GACETA.

BUENOS-AYRES JULIO, 12 DE 1827

Ayer por la mañana llegó una goleta americana procedente del Salado, de donde salió el Lunes, con cargamento de azucar. tabaco, &a. á la consignacion de D. Guillermo P. Fort. Vió antes de ayer en frente de la iglesia de la Atalaya una ballenera con una balandra al remolque que se creia ser una presa hecha por los brasileros. Pasó por la escuadra bloqueadora, pero esta nó le dió caza.

La fragata Emperatriz y una goleta se hallaban frente del Salado.

Salió ayer la corbeta de guerra de S. M. B. Heron, su comandante Maitland, con destino á Montevideo y el Rio Janeyro.

Ayer fué detenido por la escuadra bloqueadora un bergantin americano que venia con destino á este puerto.

Sabemos por cartas particulares venidas del Salado de fecha 6 del corriente que habia entrado en aquel puerto el corsario General Brown habiendo hecho en su cruzero 4 presas, de las cuales una habia ya llegado á ese puerto, otra se sabe que entró en Montevideo ignorandose la causa, y las otras dos se esperan, de las que una es goleta nueva forrada en cobre con cargamento de carne tasajo, y la otra escuna llamada Rio Lima cuyo cargamento consiste en sebo, grasa, cueros, aspas, clin. lenguas, carne tasajo, velas y cebada &c. Ambos buques con procedencia del Rio Grande al Janeiro. La presa que se halla ya en el Salado es la Zumaca *Boufeé*, cuyo cargamento consiste en efectos, sal, y carne &c El capitan del corsario refiere que á su arribo á aquel puerto la goleta de guerra brasilera bloqueadora se puso á la vela y que al instante que le conoció, viró de bordo á la fragata que está fondeada á distancia de 4 leguas de aquel puerto.

En una carta escrita en el Rio Grande de fecha 8 de Junio interceptada á bordo de la Rio Lima se lee lo siguiente.

Muy señor mio.

Si la Eufrazia llega á salvamento, no la deje Vd. salir sin estar asegurada aun cuando viniese un comboy, porque los corsarios cada vez mejor navegan, y nuestras escuadras mas se entorpecen. Ayer entró el convoy del bergantin *Maranhao*, del cual fueron tomadas en esta barra las zumacas *Novo Navigante, Gratidao, y Boa hora* por una goleta de Buenos Ayres, que seguia las aguas del bergantin, contestando á sus señales, y el comandante confiesa que bien desconfiaba que aquella embarcacion era desconocida, pero no la reconoció."

CONGRESO.

Hoy dia tiene sesion para tomar en consideracion la minuta de contestacion a los Pueblos de Mendoza, San Luis y San Juan igualmente la renuncia del Sr. Lozano.

NUEVO MINISTERIO.

Ignoramos en quienes haya recaido la eleccion del Exmo. Sr. Presidente de la República para llenar los Ministerios, despues de la renuncia de los SS. que habian sido destinados á ellos; pero se asegura que serán nombrados el *Dr. D.* Tomas Anchorena para Ministro de Gobierno y Hacienda, y el Sr. *D.* Manuel Dorrego, para ministro de guerra, marina y Relaciones Esteriores. Celebrariamos que asi fuese, porque estamos convencidos de que estos ciudadanos llenarian los votos de los verdaderos amigos de la patria. El primero reune la confianza de todos los partidos, y el último goza de buen concepto y tiene gran influjo en muchos de los pueblos del interior; á mas de esto la circunstancia de la guerra ecsige mas que todo su actividad y su pericia.

La siguiente nota ha sido dirigida por el Señor *D.* Bernardino Rivadavia al Exmo. Gobierno.

Separado ya de la carrera pública á que he consagrado mi celo y esfuerzos, y restituido á la vida privada, siento el deber que incumbe como á ciudadano Argentino de contribuir á lo que demandan las actuales circunstancias en que se halla comprometido el honor y la independencia de la República. El medio que he creido no solo mas conveniente, sino tambien mas justo y económico, es aquel que indican las mismas leyes que reglan la proporcion en que deben contribuir los ciudadanos al sostén del órden público y de los intereses esenciales de la nacion. En consecuencia he dado órden á mi apoderado para que desde la fecha y durante la presente guerra pague triple las contribuciones que me están designadas por la ley.

Ruego pues, á V. E. se digne admitir esta demostracion de mis sentimientos, y persuadirse de que me será siempre grato prestar á mi patria todos aquellos auxilios y servicios que puedan serle de alguna utilidad.

Tengo el honor de ofrecer á V. E. mis respetos y las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

(firmado)-- B. RIVADAVIA.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Por órden del ex-Presidente de la República se dirigió por el ministerio de gobierno la siguiente nota á la Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires, Junio 14 de 1827

El ministro que subscribe há sido encargado muy especialmente por S. E. de manifestar en su nombre á la Sociedad de Beneficencia, la consideracion que le há merecido su cooperacion y celo, durante el periodo que S. E. ha egercido las altas funciones de la presidencia del Estado; y exortarle al mismo tiempo á continuar desempeñando cia que hasta aqui. El que subscribe al cumplir con este encargo, tiene igualmente la satisfaccion de repetir por su parte á esa sociedad la expresion de los mismos sentimientos y deséos.

Julian S. de Aguero.

A la Sociedad de Beneficencia.

CONTESTACION.

Buenos Ayres 5 de Julio de 1827. La decidida proteccion que ha dispensado el Exmo. Sr. Presidente de la República á la Sociedad de beneficencia recordará siempre todo cuanto esta le es deudora, desde su fundacion. Esta consideracion es de tanto mayor peso, cuanto es notorio el adelanto y mejoras del sexo á quien se ha beneficiado, y cuya gratitud espera la Sociedad de beneficencia sea correspondiente á su educacion, en justo tributo de sus benefactores, en cuya clase debe ser considerado tambien el Exmo. Sr. ministro de gobierno.

La Sociedad continuará llenando en lo posible sus deberes, demasiado correspondida de sus afanes, con haber sido su comportacion digna de la consideracion del Exmo. Sr. Presidente del Estado, segun la nota de V. E. á la que contesto á nombre, y como presidenta de la Sociedad de beneficencia.

Con este motivo tengo el honor de repetir al Exmo. Sr. ministro de gobierno las consideraciones de respeto y estimacion que tan justamente se merece.—Estanislada de Cossio y Gutierres. Exmo. Sr. ministro de gobierno.

SS. EE. de la G. M.

Tengan Vds. la bondad de conceder un lugarcito en su acreditado periódico a un subscriptor para cuatro palabras á sus compatriotas. Se ha adoptado por distintivo de union y patriotismo, la escarapela nacional, todos debemos usarla por que nos honra. El que asi no lo haga debe considerarse un falso amigo, mal patriota y adicto á la paz celebrada con el Emperador. Asi lo siente.

Un Porteño.

SS. Editores de la G. M. sirvanse Vds. insertar el hecho siguiente.

Como por mas estudio que he hecho para librarme de los hombres bárbaros y sin educacion, tratando de vivir pacífica y aisladamente y aún apartado de los caballeros iluminados, no he logrado verme varias ocasiones exsento de la garras de aquellas fieras, y de la sutil alesna de estos que tengo introducida hasta lo íntimo de mi corazon; hoy no me es posible vivir en parte alguna sin comunicar un hecho digno de agregarse á la coleccion de tantos que forman la historia de algunos funcionarios públicos, que me los han hecho sentir prácticamente.

El es como sigue—En la tarde del dia 4 estaban á la puerta de un cuarto que alquilo para escritorio en la Recova, un hijo mio con otro de un vecino de la misma Recova, de edad de 8 á 10 años ambos, jugando bajo del arco con la puerta abierta, á la torrecita, que dicen ellos, con cocos; cuando improvisamente cae sobre los dos un celador descargandoles feroces latigazos y tomandoles los cocos. Ni el padre del otro niño, ni yo, estubimos presentes, que á haber estado imagínense ustedes que habria ocurrido.

A oraciones vimos nuestros chicos asustados terriblemente y el uno de ellos con el cimbron en sus tiernas carnes del látigo que usan los celadores aparente para castigar bestias; mi compañero D. Pablo Mele, me dijo que habia despues encontrado al celador, lo reconvino por aquel hecho, y dándole por respuesta que tenia órden del Gefe de Policía para castigar los muchachos que hallase jugando sin distincion de persona, le amenazó tambien á él con demasiada altaneria. Algo mas sereno yo le invité á que nos personasemos con los chicos al dichoso Gefe D. Hipólito Videla: lo verificamos. ¡Ah mis amigos! mas valia habernos presentado al gran demonio. Nos recibió con la grosería mayor: nos retó ántes de oirnos; y al cabo de gran rato se prepara á ello. Espusimos nuestra queja, y aumentando por grados su predominio altanero nos dice, *que era cierto tenian los celadores aquella órden, porque todos los muchachos eran mata-perros y sus padres otros mata-perros.* Mi compañero D. Pablo Mele, en razon de ser español, se encogio de honbro y separó de su presencia pasando al cuarto que sigue del que sirve de trono al tal Gefe; yo, aunque avergonzado, y rodeado de los muchos dependientes de este Tribunal de inquisicion, le repuse, que advirtiese lo que decia, pues eramos unos padres de familia: ah amigos! vuelvo á admirarme! Que furia! Que espectáculo aquel! Que caricatura tan rara se presentó á vista de todos los oyentes en la lustrosa calba de aquel Gefe! Los ojos centellantes, que brillaban asombrosamente con los anteojos elevados en sus narices: su semblante infernal, sus pelos levantados, y sus palabras las siguientes: *Sí. señores, sí. señores, todos los muchachos son mata perros: los perros que tienen hijos tambien son padres de familia.* En estos conflictos le pregunté si él era Gefe de Policía, y entonces amagando venirsenos encima, nos dice, ya por desesperar: *Sálganse ustedes de aqui, antes que los haga salir de otro modo.* Efectivamente salimos. Al otro dia nos presentamos al Señor Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Domingo Guzman, quien pasó oficio al Gefe referido para que mandase á su juzgado al tal celador. Han pasado dos audiencias y no ha cumplido con tal envio apesar de los repetidos recuerdosque le ha hecho en dos mañanas por medio de la ordenanza del Juzgado.

Nosotros nos preparamos á elevar la queja de los insultos de Videla y modo de administar justicia, á quien corresponde (que hasta ahora nadie nos aconseja á quien sea); veremos su resultado; mas entretanto, Sres. Editores, dignense hacer en su periódico las observaciones que tengan á bien, y dignense aconsejar á nuestro Gobierno que, por Dios, a los sugetos sin educacion les dé los destinos que se merecen, y que nos libre de tanto demonio, que no tiene mas salida, cuando estan en sus tronos que, a la carcel, y fuera de aqui, &c, y en la calle, casas particulares, y presencia de otros personages, se les ve con la mayor sumision y bajeza adulando para conservarse.

Juan José Canaveri.

REMITIDO.

Ilustres defensores de la patria: cuando visteis desaparecer de entre vosotros a uno de los mas antiguos compañeros de armas, que habia consignado servicios de todo género en las aras de la libertad, que habia arrostrado por los mayores riesgos de la guerra antes de ver la pérdida de nuestro suelo natal, que habia sido el primer héroe que levantó en medio de los tiranos el eco aterrador, *mueran, y seamos libres*; y que habia sido autor de nuestra emancipacion política, a cuya deuda le estabais profundamente reconocidos ¿no fue entonces cuando esprimisteis por demostraciones públicas, y sinceras todo el dolor de vuestros nobles como heroicos sentimientos? ¿y no fué á la verdad entonces cuando echasteis de menos á un guerrero tan antiguo en las armas como, valiente? ¿no fué sin duda entonces cuando conocisteis todo el premio de su verdadero mérito? ¡Ciertamente hubierais querido eternizar en vuestros magnánimos corazones, si eternos fueran, la memoria de un ciudadano, de un militar, y de un cámarada que por tantos títulos se hizo digno del amor y reconocimiento de la inmortal Buenos Aires! Este premio es debido á los héroes de nuestra patria, y á este han aspirado siempre los defensores de la naciente libertad; pero al travez de tantas virtudes, de tantos sacrificios por lograr el timbre de un acrisolado patriotismo, por merecer despues de los penosísimos trabajos de la guerra al menos una señal de gratitud, una inscripcion, una lápida que haga revivir en la memoria de sus compatriotas las cenizas del valiente coronel mayor *D. Domingo French*, se le mira hoy dia desterrado á un total olvido con harto sentimiento, no solo de todos sus conciudadanos, sino tambien de sus parientes y deudos; que han esperado por mas de dos años despues de su muerte, se cumpliesen las promesas del Sr. Presidente de la República, ó del Supremo Gobierno para sellar su sepulcro con una distincion correspondiente á sus méritos y servicios; y hasta el presente se ha efectuado un tan religioso como patriótico compromiso. Estas querellas son de un ciudadano que no puede soportar que los gobiernos miren con abandono, y arrojen á un olvido eterno al valor, la virtud y mérito de sus mismos compatriotas, que son los elementos de toda sociedad bien organizada.

Buenos Aires Julio 8 de 1827.

D. Rodrigo de Vivar.

INTERESANTE.

Sres. Editores:

Tiempo nuevo, y órden nuevo.—Es preciso que el pueblo se acostumbre á indagar lo que le importa, y á conocer los hombres de que se vale para que lo sirvan. Al caso: ¿habrá algun empleado, y no de los mas subalternos, por ejemplo, algun secretario del cuerpo legislativo, que sea deudor al Estado, y goce de sus sueldos apesar de la deuda? Quisiera que se satisfaciese por alguno esta pregunta.

Un curioso por patriotismo.

SS. EE. de la G. M.

Los que subscriben creen á su juicio que para RR. de la nueva legislatura de la Provincia de Buenos Ayres tienen las aptitudes necesarias para el desempeño de tan elevado cargo.

Unos Provincianos.

ELECCION.

D. Bernardino Rivadavia
Manuel Garcia

Valentin Gomez.
Julian S. de Aguero.
José M. Roxas.
Manuel Arroyo,
Bernardo Ocampo.
Valentin San Martin.
Alejo Castex.
Manuel A. Castro.
Juan Cosio.
Miguel Villegas.
Roque Peña.
Bartolo Cueto.
Manuel Garmendia.
Pedro J Echegaray.
Juan Alagon.
José Cayetano Pico.
Damian Castro.
Blas Pico.
Braulio Costa.
Julian Panelo.
Estanislado Zabaleta.
Mariano Zabaleta.

Candidatos de votacion por los amantes de los derechos patrios.

VOTACION.

Representantes de la Provincia de Buenos Aires.

D. Pedro Medrano.
El Cura de Monserrat, Ruiz.
D. Manuel Dorrego.
Dr. D. Juan Manuel Rojas.
D. Pedro Cavia.
Dr. Ugarteche.
D. Marcos Barcalce.
D. Rafael Savedra.
Dr. D. Vicente A. Chabarria.
D. Juan José Anchorena.
D. Juan José Viamont.
D. Miguel Soler.
D. Tomas Anchorena.
D. José Maria Escalada.
El Sr. Moreno.
D. Pedro Agrelo.
D. Juan Pedro Aguirre.
D. Cornelio Savedra.
Dr. D. Bortolomé Muñoz.
D. Victorio Garcia Zúñiga.
Dr. Grela.
D. Nicolas Anchorena.
Dr. D Felipe Arana.
D. Enrique Martinez, General.
D. Manuel Obligado.

Estos señores que obtienen nuestro voto es solo por el conocimiento práctico de las pruebas evidentes que han dado de su patriotismo, integridad, y firmeza de carácter. No será fácil que puedan separarse de la linea de conducta que les prescribe un patriotismo siempre acreditado. Los alhagos del poder no les seducirán, ni tampoco serán prosélitos de ideas ó doctrinas que contrarien sus principios Les creemos verdaderos guardianes de la ley, y los celosos defensores de los derechos de todos los ciudadanos. Si pues, llegan á obtener un voto general por los hijos de esta provincia desde luego nos persuadimos que hemos arribado al puesto de una felicidad hasta ahora desconocida en la práctica, aunque anunciada en la teoria. Es por lo tanto que subscriben por ellos,

Los patriotas libres y de ideas republicanas,

SS. EE. de la G. M.

Sirvanse Vds. insertar en su acreditado periódico la siguiente lísta de Candidatos para RR. de la Provincia que proponen á sus compatriotas unos Ciudadanos.

Dr. D. José Miguel Diaz-Velez.
D. Juan Pino.
D. Tomas Guido.
D. Luis Dorrego.
D. Feliz Alzaga.
D. José Maria Escalada.
Dr. D José Joaquin Ruiz.
D. Gregorio Perdriel.
D. Justo Garcia Valdéz.
D. Angel Molino Torres.
Dr. D. Manuel Insiarte.
D. José Maria Coronell.
D. Abelino Diaz.
D. José Antonio Villanueva.
D. Pedro Lezica.
D. Gregorio Gomez.

D. Braulio Costa.
D. Miguel Estanislao Solér.
D. Ignacio Nuñez
D. Julian Panelo.
D. Manuel H. de Aguirre.
D. Bernabé Escalada.
Dr. D. Manuel Maza.
D. Faustino Lezica.

POLICIA.

Dia 8.

Seccion 1. Preso uno por ébrio y haber estropeado á golpes á una muger.
Seccion 2. Uno por ébrio.
Seccion 3 *y* 4. Sin novedad.

DIA 9.

Seccion 1. Sin novedad.
Seccion 2. Un individuo por uso de cuchillo y uno por ébrio.
Seccion 3 *y* 4. Sin novedad.

PRECIO DEL TRIGO.

Se han vendido en el mercado público las fanegas siguientes.

Fanegas	*Precio*
9	23
17	23
12	16
4	20

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Ignacio Morva una tropa de 10 carretas de Mendoza con harina, abas, muestras de fornituras, cueros vacunos. zuelas, agí. tejidos del pais, aceitunas, garbanzos y frutas secas.
Exmo. Señor.

PASAPORTES.

Manuel Andres Cruz—a las Bacas
Eugenio Barrios—Córdoba
Fortunato Ansuatigue—Mendoza
Fernando Mendes—Canelones
José Visillac—Bacas
Asencio Perez—Santiago
Mateo Usall—Guardia del Monte
José Cruz—Arrecifes
Manuel Francisco Acosta—Mercedes
Agustin Sepulveda—Mendoza
Juan Ebem—Areco
José Leche—Mercedes

ENTRADAS.

Juan Manuel Arguello—de San Juan

FONDOS PUBLICO

Billetes del 6 por ciento, $64\frac{1}{2}$ por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 14 peniques por ps.
Id sobre los E U. 200 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 a 160 por cto
Acciones de banco á 1 por cto. premio
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento
Dinero á interes por letras entre particulares $1\frac{1}{4}$ a $1\frac{1}{2}$ por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*
Onzas de oro 57 ps.
Plata fuerte 220 a 225 por cto.
Id macuquina 208 id.
Oro en pasta de 33 q. a 20 rs. quilate

AVISOS NUEVOS.

Un individuc frances

BIEN versado en la ciencia de la agricultura y aventajado con una larga practica en la plantacion y cultura tanto para lo útil como para lo agradable se ofrece para cuidar en este concepto una quinta ó chacra, advirtiendo que teniendo el su esposa en este pais, podra tambien hacerse cargo de la administracion domestica de la casa, en caso que asi fuese conveniente. Puede ofrecer garantías. Ocurrase al Sr. D Cesar de Beliamare, en la Quinta de Azcuenaga. Julio 11. 3p

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 72 hay a venta veinte y tantas barrilitos de manteca de Holanda a precio equitativo.
Julio 12 2p

AVISO.

EN el cuartel 27 calle de Cuyo 5 y media cuadras de la plaza de Marita para el O. se alquila una casa de panaderia Na, 381 y 392 y otra contigua para familia No. 394, y 396 sola, si quieren la de panaderia ó juntamente con la otra. En la calle de la Victoria No. 314 por otro nombre del Cabildo media cuadra de la plaza de Lorea para el L. darán razon.
Julio 12 3p

BELDOSAS.

DE superior calidad hay á venta en la calle de Lima No. 83.
Julio 12 3p

Se necesita.

EN esta imprenta un jóven como de 12 á 14 años de edad para el servicio general del establecimiento.
Julio 12

AVISO.

La balandra Mercedes saldrá dentro de 5 ó 6 dias para el Baradero, San Nicolas, Rosario y Santa Fé. En la pulperia frente a San Francisco darán razon.
Julio 12 3p

AVISO.

SALE una tropa de 10 carretas para la carrera de arriba bien aperadas, recibe carga para Santiago del Estero, Tucuman, Salta y Jujui. El que quiera cargar vease con su apoderado D. Gabriel de los Rios, su plazo de 20 a 25 de Julio del presente año. Julio 12 3p

Harina de Norte América.

HAY de venta como 160 barricas, se venden todas ó partes tres pesos menos del corriente de plaza plata al contado. En la calle de la Victoria tres y media cuadras de *la* plaza, en un cuarto adonde venden cal carán razon.
Sulio 12 3p

Fresadas

HAY de venta en el almacen *No.* 51, calle de la Piedad, un buen surtido de fresadas superiores.
Julio 12 6a

SE VENDE

EN la calle de la Plata entre el núm. 31 y 33 tienda de sombreros una corta partida de zapatos franceses de muger de la mejor calidad y a precio cómodo, en dicha tienda se podrán ver.
Julio 12 2p

Para el Gualeguachú.

Saldrá el Sábado 14 del corriente la balandra San Francisco. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir a la calle del 25 de Mayo No. 101, a tratar con D. José Maria Bonorino.
Julio 12 3p

Para las Vacas.

Saldrá el cuter *Panquimago* go al primer buen viento. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. Pedro Mom frente a la Aduana.
Julio 12 3p

Aviso.

A virtud de superior resolución se saca de nuevo a remate el terreno propio del Monasterio de Santa Catalina de esta capital situado en la calle de la Reconquista frente al tajamar del hospital se compone de 17 y media varas de frente al Este con 70 de fondo y tasada en 1750 pesos. Los que quieran rematarlo dirigiran a la Colecturia General firmadas y cerradas sus propuestas hasta el 20 del corriente en que á las 12 de la mañana se publicarán elevandose luego a la superioridad para la aprobacion y resolucion que corresponda entendiendose que para ser admisibles otras propuestas han de expresar determinadamente la cantidad que se ofreciere y que despues de hecho el remate no habrá lugar á la menor alteracion en los términos de él. Buenos Ayres, Julio 12 de 1827.
Julio 12

AVISO.

EN la noche del Domingo 1 de Julio, se ha huido de la casa de Richard y Dimet calle de la Plata No. 113 un criado mulato achinado cordobés; es bajito y medio tuerto, sin barba y vestido de primavera, se llama Juan de la Cruz. Se abonará doce pesos de gratificacion a quien lo entregase a sus amos en dicha casa.
Julio 12 6c

Se vende

UNA criada, calle de Mégico No. 31.
Julio 12 1p

Aviso.

EN el almacen de bebidas No. 55 calle de la Victoria de la esquina del cabildo a las dos y tercio de cuadra para el campo á mano derecha al lado del Café de los Dos Amigos, hay a venta vinagre de yema Malagueño muy superior por mayor y menor. Julio 12 3p

Se necesitan.

DOS criadas para el servicio interior de una casa de familia bien sean blancas ó pardas siendo de buena conducta puede ocurrir a la calle de Belgrano Nó. 34 junto a la plazuela de Sto. Domingo.
Julio 12

SE NECESITA.

DE un criado que sea regular cocinero para una corta familia, bien sea libre ó esclavo para conchavarlo ó comprarlo; en la inteligencia que si es conchavado se le tratará y se le pagará bieu si lo merece, y si comprado se le ofrece la libertad a los cinco años y buen trato si se comporta como debe. En la calle de Chacabuco No. 15 del Mercado principal una y media cuadras para el Retiro a mano izquierda.
Julio 12 3p

Aviso.

SE necesita comprar un carro de zopanda que sea de regular uso y decente; en la calle de Chacabuco No. 15 del Mercodo principal una y media cuadra para el retiro a mano izquierda darán razon.
Julio 12 3p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 154 se vende un piano nuevo y bueno. El que la quiera comprar vease con su dueño que vive en dicha casa. Julio 12 3p

Whitney Blankets.

AN elegant assortment of Whitney Blankets are now selling at the Store No 51 calle de la Piedad July 12. 8p

AVISO.

SE desea comprar algunos arboles frutales; la persona que tenga y quiera vender ocurra á la calle de la Florida No. 79. Julio 12 6

SE VENDE

LA lancha PURA Y LIMPIA, que se halla proxima á hacer viage y se halla completamente aparejada. El que quiera comprarla, puede verse con su dueño que es D. Jorge Terada que vive en la calle de Suypacha No. 55.
Julio 12 3

AVISO.

El 21 del corriente á las 12 de la mañana, se ha de hacer remate público en la Colecturia de una finca propia del Monasterio de Santa Catalina situada en la calle de Chile frente al hueco llamado de la basura; su terreno es de 49 varas de frente al norte con 65 y 5 octavas de fondo y tasada en 8355 pesos 6 y medio reales. Los que quieran rematarla dirigirán á dicha oficina sus propuestas firmadas y cerradas en el concepto de que para ser admsiibles debe expresarse en ellas terminantemente la suma que se haya de ofrecer, no conteniendo la oferta baja de mayor cantidad sobre la prepuesta mas ventajosa. Los que asi se presenten se publicaran en dicho dia y hora elevandose luego al superior gobierno para la resolucion que corresponda. Buenos Ayres Julio 10 de 1927.

NOTICE.

MRS. BURY, at No. 100 calle de at Catedral, fashionable Dress-Maker, from London, returns her warmest acknowledgements to such of the ladies of this city and vicinity, as have already honoured her with their kind favours since her arrival in this country, and begs leave to assure them, and the ladies in general, that no exertions on her part shall be wanting to give the greatest satisfaction by executing all orders committed to her care, with *promptness*, taste and elegance.

N. B. Wanted a few more respectable young females as apprentices, who will have an excellent opportunity of learning the business in the first style of neatness, elegance and fashion, the same as is practised by the most eminent dress-makers in the metropolis of Great Britain; as Mrs. B. will constantly have a regular supply of the first fashions that can arrive in this country from Europe. June 18

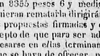

Por Arriola y Gawland.

Calle de la Catedral No 74.

El Miércoles 18 del corriente se ha de rematar a las 11 de la mañana. La casa y quinta del Sr. Read, está al empezar el camino que vá para la boca del Riachuelo. La casa tiene 15 piezas buenas, cocina, cuartos para criados, caballeriza y cochera, y dos patios. El terreno se compone de dos cuadras. Los Sres. que se interesen en comprar dicha casa podrán verla cualquiera dia desde las 10 hasta las 12.

Se necesita.

UN mozo para un almacen de menudeo. En la calle de la Reconquista No. 129 frente a Santo Domingo.

Julio 11 3p

Aviso.

SE alquila un corralon propio para una barraca, en las inmediaciones de la Aduana con un corredor espacioso y muchas piezas habitables. La persona que lo necesite, ocurra a la calle de Belgrano No. 66. Julio 11 3p

Aviso.

EL que quiera comprar nogales en almazigo que serán como tres mil que tienen ya cuatro años de edad, ocurra a la calle de la Piedras, casa No. 313 que darán razon del punto donde se hallan para ser vistos.—En la misma casa hay una partida de maderas la cual consta de tirantes, postes chicos de ñamdubay propios para esquineros porque son muy gruesos.

Julio 11 4p

Cueros de nutria.

EN la calle de Cangallo No. 126 se venden como 1200 docenas superiores. Julio 11 3p

Aviso.

LAS tardes del 11, 12 y 13 del corriente en los portales de la casa de justicia se harán almonedas y remate de la que quedó por finamiento de D. Juan Rojas sita en la calle de la Victoria No. 91, en terreno de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo, tazada en 29030 pesos 5 y medio rs. mas un terreno y hornos de ladrillo atras del hospicio, calle de Potosí, tasada en 2651 ps. que se manifestarán en la oficina. Buenos Ayres, Julio 7 de 1827.

LLAMES.

Julio 11—3p

SE VENDEN,

DOS cuartos de tierra completos con árboles frutales junto a la plaza de la Concepcion.

Se dan a interes sobre finca y por término moderado dos ó tres mil pesos.

De uno y otro darán razon en la casa No. 115 de la calle de la Independencia.

Julio 11 3p

Se vende.

UNA chacra situada en el partido de la Matanza 6 leguas de la ciudad y una al Sud del pueblo de Moron.

Contiene.

Un terreno compuesto de 380 varas de frente y 1700 de fondo.

En la calle de Chile No. 118 darán razon. Junio 11 3p

HAY DE VENTA,

EN el almacen calle de la Paz No. 17 los siguientes artículos á precios muy equitetivos :

Sal de Cabo Verde
Zarazas de muy buena calidad
Un surtido completo de pañuelos, gazas, manteles, cotonias, platillas y bramantes
Papel de varias clases
Zuelas y medias Zuelas
Cacao de Guayaquil, por mayor y menor
Azucar blanca y terciada
Cigarros de Havana
Arroz
Vino de Burdeos y de Oporto
Ginebra de Holanda
Un surtido de vasos y lozas
Yerba del Paraguay
Y otros muchos renglones

Julio 10—3p

Onzas de oro

POR contrata se desean vender hasta la cantidad de 4 mil onzas. Ocúrrase al escritorio de los corredores de número calle de la Florida.

Julio 10 6s

AVISO.

CALLE de la Victoria No. 332, en la plaza de Lorea, se vende una pulpería de un regular despacho. El que gusguste comprarla, vease con su dueño que vive en ella. Julio 9 3p

Se vende.

EN la calle de la Biblioteca No. 273, de la plaza de Monserrat para el campo cuadra y media uns casita en precio cómodo, tiene ocho varas menos cuarta de frente, y sesenta de fondo segun su escritura. El que guste verla en la calle de la Florida No. 210 vive el encargado de ella,

Julio 11 3p

Se vende.

Una casa de la Catedral 4 y media cuadras para el Retiro en la botica de D. Juan José Bosch, darán razon en la misma calle No. 103.

Julio 5 6p

Se vende.

La casa que está en la calle de Venezuela señalada con el No. 191. Ocúrrase á la calle de la Plata No. 202.

Julio 6 6s

La casa No. 183 calle de las Piedras. Ocúrrase a la misma casa.

Julio 5 4p

Se vende

UNA casa calle de Cordova No. 106 ; tiene cuatro piezas un corredor, y un altillo en el zaguan. El que se interese por ella puede verse con su dueña calle de la Victoria No. 170.

Julio 10—3p

Se alquila.

Una casa situada cerca del retiro tiene 5 piezas, cocina, pozo de balde y un jardin con árboles frutales del mejor gusto. Los cuartos son muy secos y uno tiene una chimenea inglesa. Darán razon en el No 13 calle de la Piedad.

Julio 10 3p

Se vende.

Una casa sitio esquina de la Iglesia de la Piedad cinco cuadras para el campo a la mano izquierda última casa, allí mismo darán razon.

Julio 10 3p

Se alquila.

Una casa buena para el comercio, en la calle de la Florida No. 6. Su dueño vive en la calle de Belgrano No. 124. Julio 11 5s

Aviso.

HAY de venta en la calle del Tucuman No. 189, esencia de anis, ó igualmente de ginebra de buena calidad y a precios equitativos. Julio 11 15p

Se necesita

UNA criada cocinera sea esclava ó libre, a la que se le hará un partido ventajoso, ocurriendo a casa del interesado, calle del Perú No. 20.

Julio 11 3p

AVISO.

LA Sra. de Bury, costurera y modista de Londres que vive en la calle de la Catedral No. 100. tributa las debidas gracias a las señoras que le han favorecido desde su llegada a esta capital, y les asegura que desempeñará siempre con la mayor brevedad todas las encomiendas que se le hicieren

Necesita algunas jóvenes mas como aprendices; se les enseñará a trabajar con elegancia y segun el modo que se practica en los mejores establecimientos de la metrópoli de la Gran Bretaña. La Sra. de Bury siempre estará provista de las últimas modas de Europa. Junio 13

Dinero á rédito.

SE dará la cantidad de cien mil pesos por 4 ó 6 meses y a un interes moderado á los SS. que gusten tomarlo dando en garantia onzas de oro ó fondos públicos. Ocúrrase al escritorio de los corredores de número, en la calle de la Florida No. 4. Junio 28 12s

SE VENDE.

EN el almacen calle de la Paz No, 17 un pellon hermoso del Tucuman en el precio de 40 pesos. Julio 10—3p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 55, se venden 1500 pesos en cobre sellado de los de á cinco decimos por medio, su precio es 18 rs. el peso.

Julio 11 3p

Se desea arrendar

UNA chacra que no diste del pueblo mas que de una a tres leguas: que tenga sus comodidades y un monte de duraznos. Quien se halle en aptitud de dar satisfaccion a este aviso podra ocurrir a casa del Sr. de Romero, comerciante, calle de Belgrano No. 87, o al Sr. D. Cesar de Bellamare, en la Quinta de Azcuenaga. Julio 11. 3p.

AVISO

LOS Sres. que tengan cuenta contra el corsario General Brandzen, las presentarán a su armador calle de la Reconquista No. 291. Julio 11 3p

SE VENDE.

UNA puerta con marco propia como para almacen, los Sres, que gusten interesarse en ella, podrán ocurrir a la calle de Corrientes No 141, donde vive su dueño. mayo 28 tfc

SE VENDEN

MIL quintales de Cacao de Guayaquil precio muy barato ocurrase al escritoor de los corredores calle de la Florida núm. 4. Junio 2 36s.

BAÑOS PUBLICOS.

M. de la Place y Ca. tienen el honor de anunciar al público que acaban de abrir un establecimiento de baños calientes en la calle de la Reconquista No. 96 frente á San Francisco.— Se previene á las personas que quisiesen tomarlos, bien sea en el establecimiento ó en sus casas, que encontrarán todas las comodidades correspondientes.

Junio 27.

Aviso.

SE vende un criado inteligente de campo y de oficio ojalatero. El que guste comprarlo ocurra a la calle de Lima No. 38 donde darán razon.

Julio 5 6p

Hay de venta.

VEINTE tercios yerba Parnag, á el almacen que está en la calle de Maypú No. 38, en el mismo hay yerba del Paraguay por tercios. J 28 3

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 108, se necesita una persona que quiera hacerse cargo de un niño para criarlo en la casa del que se haga cargo, pagará lo que fuese regular todos los meses durante este servicio Julio 7 6c

Se hace saber

A los Zeladores que ha huido un Mulato esclavo llamado Pablo Barquin, alto, de unos 20 años, un poco bisco, muy tocador de guitarra para las pulperias el suele andar por el barrio de la Piedad y el de Monserrat. Cualquier que lo encuentra y trayera a la panaderia de Manzano y se le dara una gratificacion competente. Julio 10. 3p

SE VENDE,

UNA Chacarita en el terreno que llaman de Perdriel, con montes zangeados, sembrados y una casita. En la calle de la Plata No, 311 darán razon.

Julio 10—3p

Se ha robado,

EN la noche del 7 del corriente de la casa No. 314 calle de la Plata una capa color de pasa con vueltas de terciopelo. El que la entregue ó de noticia de ella en dicha casa, será gratificado. Julio 10 3p

Baratillo de aceite sevillano.

A siete rs. la cuarta, en la calle de Tacuary No. 33, de San Miguel dos cuadras para el [illegible] en la esquina de la mano derecha, ó del cabildo 4 cuadras para el campo al entrar en la quinta [illegible] sobre la mano derecha antes de llegar al [illegible] 105. En la misma casa hay de venta una corta partida de barriles arqueados de hierro del porte de siete a ocho frascos, los que por su comodidad son útiles para varios servicios de bebidas &a. y se ofrecen al moderado precio de un peso cada uno. Julio 11 3p

Se venden.

MIL SEISCIENTOS cueros vacunos de escelente calidad, de los cuales solo hay de vaca como una cuarta parte, se esperará el 14 del corriente. Ocúrrase a esta imprenta.

Julio 11 3p

Un caballero frances

RECIEN llegado de Francia se propone dedicarse a la enseñanza del idioma frances y esta virtud tiene el honor de ofrecer sus servicios a los caballeros que desearen cultivar dicho idioma. Algunos conocimientos en lo literatura francesa y la practica que tiene de los mejores autores clasicos le dan a esperar que al método ordinario de enseñar podra unir el de hacer conocer a su discipulos las hermosuras y tesoros de la lengua francesa. Ocurrase a esta imprenta Julio 11. 3p

Aviso al público

SE ha hecho circular un impreso titulado *Sucinta exposicion de la conducta observada por el ciudadano D. Manuel José Garcia como Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República para negociar la paz, entre esta y el Emperador del Brasil* Este escrito se ha publicado subrepticiamente y contra la voluntad de su autor el cual declara como apócrifo los que no lleven su rúbrica.

BENITO RAMIREZ.

PROFESOR dentista aprobado por los protomedicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y por el tribunal de medicina de esta capital, ofrece á este generoso público que repetidas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el espacio de 18 años, sus servicios en cuanto sea concerniente á la facultad que profesa, desempeñandola con la delicadeza que prescribe el arte. Ningun sacrificio me puede ser mas lisongero que aquel con que me congratulo ser útil a la sociedad; y a una sociedad á quien debo mi honrosa subsistencia. En consecuencia de ello es, que ofrezco estraer dientes, muelas, y raigones por dificiles que sean de sacar con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en su estado de perfeccion.— Emploma y corrige toda carie en los dientes y muelas por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales con resortes elásticos de oro de nueva invencion, que privan del depósito que se forma en aquellos que son atados con seda de que usan algunos facultativos, lo que no solamente es nocivo a la dentadura, sino que tambien hacen aflojar a los dientes que verdaderamente se hallan sanos. Pone dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podrán comer, sin la menor incomodidad, no siendo cosa de mayor solidez, supliendo por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion.

Asi mismo tiene un específico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte, como tambien otros para corregir y enmendar el mal olor de la boca, preservándola de toda alteracion en las encias, y del mal escorbútico.

La gratitud que es el principal móvil de mis desvelos, me hace presentar al público un elixir, cuyas virtudes son ya bien conocidas en esta capital por su eficacia para curar cualquiera enfermedad de la dentadura y encias: las virtudes de este elixir, y el modo de usarlo se darán por separado impreso, juntamente con el elixir á las personas que gusten y necesiten hacer uso de él.

El profesor se lisongea de la buena cogiada que merecerán sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

A el profesor se encontrará en su casa hasta las 10 de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 165. Junio 1.

Dinero á interes.

SE dará en cantidades que no bajen de 5 mil oesos a un interes muy bajo a los Sres. que gusten tomarlo hipotevando fondos públicos ó onzas de oro. Ocúrrase al escritorio de los corredores de número, calle de la Florida No. 4.

Julio 6 2s

Aviso

NUEVO tratado de los elementos de la gramática castellana impreso en Madrid y reimpreso en Paris en 1825, cuyo plan reduce á un método claro, sencillo y compendioso los rudimentos de nuestra lengua con el título de elementos de gramática Castellana para uso de las niñas.

Está tan bien ordinado que sin fatigar demasiado su imaginacion los imbuye en todas las reglas de la analogia, sintaxis prosodia, y ortografia para que renovadas estas ideas con la esplicacion se hagan indelebles.

Tiene muy buena impresion revisada y [illegible] sin que contenga defecto notable [illegible] de venta en la tienda de [illegible]ble. Se hallará [illegible] Colegio para San Ortiz, calle de Potosí [illegible] del Perú Francisco; en la de Galup calle [illegible] No. 100 y en la calle de la Victoria No. 95: previniendo que muy en breve le seguirá otro de los elementos de aritmética con un compendio de Algebra formado tambien en Madrid con el objeto que el primero y no menos recomendable que él que se vendera tambien en la misma libreria. Julio 7 6p

Pieles de nutria.

SE compran en la calle de la Universidad No. 4. Julio 7 6s

AVISO.

SE vende una partida de Yerba beneficiada al uso del Paraguay, de superior calidad en sacos de cuero á un precio equitativo. El que interese en ella puede ocurrir á la casa No 111 calle de la Esmeralda. Julio 10—3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Esmeralda No. 49 hay de venta unas cajas con toda clase de erramientas de carpinteria, flamantes y muy finas de primera. Julio 11 3p

Aviso.

EL 19 del presente saldrá para Cordova una tropa despachada por D. Juan Carlos Rodos. Los SS, que gusten fletar pueden ver a dicho Sr. calle de la Plata No. 26. Julio 11 1p